

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GES. FIBANC, S. G. I. I. C., S. A. FIBANC INDICE, F. I. M.

Se comunica a los señores partícipes que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión de Fibanc Índice, F. I. M., por la transformación del F. I. M. en F. I. A. M. M., sustitución del depositario «Citibank España, Sociedad Anónima» por «Benkers, Agencia de Valores, Sociedad Anónima» y cambio de nombre del Fondo a Benkers Tesorería, F. I. A. M. M., lo que se hace saber a los efectos del derecho de separación que a los partícipes confiere la legislación vigente.

Barcelona, 30 de junio de 1992.-El Consejero.-4.788-1.